Subcomisión contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Minuta reunión realizada el 16 de abril 2024

Reunión por Teams

Hora: 3pm

Se unieron: Angie Calderón Chaves, Xinia Fernández Vargas, Shirley Víquez Vargas, Ma. Fernanda Agüero Oporto, Miguel Arroyave Vélez, Yorleny Ferreto Solano.

Ausente con justificación: Jorge Olaso Álvarez

Ausentes sin justificación: Mariela Matarrita, Ana Ma. Mora, Diego Porras, Minor Rojas Morales.

- 1) Se aprueba la minuta del 14 de febrero y se da seguimiento a los acuerdos:
- 1.1. Respecto al procedimiento que debe establecer el Poder Judicial para los casos en que alguna persona funcionaria alegue objeción de conciencia, Melisa reafirma lo informado por doña Shirley en la reunión pasada y agrega que realizó una revisión integral al documento, una vez se incorporaron las recomendaciones recibidas y lo remitió a don Jorge para su revisión final y la incorporación de algunos pendientes en materia laboral. El documento, según señala, está prácticamente listo. Acuerdo: se toma nota de lo informado y quedamos a la espera del documento que está revisando don Jorge.
- 1.2. Respecto al trabajo que viene realizándose con el liderazgo de CONAMAJ, para la incorporación de las variables sobre identidad de género y orientación sexual en el sistema de gestión en línea, Xinia informa que la semana pasada, tal y como lo indicó la reunión anterior, se realizaron los tres talleres de capacitación al personal de las oficinas y despachos que están participando en el piloto: Juzgado de violencia de Cartago, Oficina de recepción denuncias OIJ y Contraloría de servicios de San José y Goicoechea. Se efectuaron el martes 09 de abril, miércoles 10 de abril, viernes 12 de abril y estuvieron a cargo de Federico Monge, del Instituto de Derechos Humanos de la Defensoría de los Habitantes, también participaron representantes de distintas organizaciones de la comunidad LGBTI.

Hoy inició la segunda parte de la formación que refiere a una experiencia práctica sobre cómo realizar las preguntas. Las fechas previstas son martes 16, miércoles 17 de abril y viernes 19 de abril. Una vez concluida esta etapa formativa, se dará inicio al piloto el 29 de abril por dos semanas.

- 1.2. Sobre la propuesta para invitar a designar a una persona representante en esta subcomisión a la Contraloría de servicios, la Dirección de Gestión Humana y la Escuela Judicial hubo un malentendido con la elaboración de los oficios por lo que aún están pendientes de realizar, correspondiendo esta tarea a Xinia y no a la Unidad de Acceso como se consignó en la minuta anterior.
- 2. Se incorpora al grupo el señor Edgar Barquero Ramírez, designado como representante del MP en sustitución de Grettel Rosales lo que fue comunicado mediante oficio 806-2024 que comunica acuerdo de Corte Plena tomado en sesión N° 03-2024 celebrada el 29 de enero de 2024, "Lista de Comisiones y personas representantes del Ministerio Público". Don Edgar se presenta y se pone a las órdenes para lo que se requiera.
- 3. Xinia informa que continúa colaborando con la revisión de distintos productos del curso que contrató la CONAMAJ sobre personas LGBTIQ y datos. Recientemente de la Unidad de Capacitación de la Defensa Pública solicitó a quienes participaremos de la charla programada para el 10 de junio de 8 a 12 cuyo tema es "Mujeres y población LGBTI+". Alguna información adicional. En dicha charla además de d. Shirley y ella contarán con el apoyo de la Máster Marcela Arroyave funcionaria del INAMU.
- 4. Xinia informa que ya se remitieron las invitaciones para la conferencia que ofrecerá el señor Carlos Zelada en la actividad oficial del 17 de mayo. Por asuntos de conveniencia horaria del señor Zelada quien se encuentra viviendo en Inglaterra se realizará de 10 a 12md, vía teams. Se reitera a integrantes de la Subcomisión la importancia de que se inscriban y divulguen la invitación en sus oficinas. Se envió a todos los grupos de trabajo de la Secretaría, a la Red de unidades de género del sector público, a todas las organizaciones que están participando en el proceso del plan piloto sobre variables de identidad de género y orientación sexual, la Defensoría de los habitantes, la Escuela Judicial. También se divulgará a través del departamento de prensa.

Al día de hoy se han inscrito 64 personas.



Tanto Miguel como Yorleny ya realizaron las gestiones para la divulgación en sus lugares de trabajo; señala ésta última que se pasará a través de la oficina de prensa dos veces por semana hasta la fecha prevista.

5. Respecto a las actividades adicionales que se propuso realizar para este año se informa que se realizaron las gestiones con la Escuela Judicial para la comunicación formal con la señora Marissa Herrera, la charla se programó para el

viernes 14 de junio a las 2pm. La encargada de todo lo vinculado a este evento es doña Yajaira Mena.



Respecto al cine foro don Jorge está cargo de la comunicación con el señor Giacomelli.

6. Xinia informa que recibió correo del señor Luis Mairena quien solicita se realice una actividad de video-foro mencionando varios temas: la Ley del SIDA, una situación de discriminación que señala sufrió por parte de un fiscal y que se proyecte un documental que se denomina", detrás de la mirada. Ofrece como comentarista al señor comisionado de inclusión de casa presidencial señor Ricardo Sossa.





Xinia explica ampliamente sobre los intercambios que ha tenido con el señor Mairena, constan algunos de ellos en los documentos insertos. Luego de un amplio intercambio **se acuerda:**

Comunicar al señor Luis Mairena, que, una vez analizada su solicitud, se agradece su oferta, pero no es posible asumir la organización de la actividad que propone, toda vez que ya está establecida la planificación anual con las acciones por desarrollar.

7. Melissa Benavides informa que hace unas semanas asistió a una actividad de la Defensoría de los Habitantes en el cual se invitó al Foro Interreligioso. La actividad se trata de un encuentro que reúne todas los Grupos Religiosos y Grupos Basados en la Fe que están presentes en nuestro país. De parte de la Unidad de Acceso, se dio el aporte de que cada representación tenía una responsabilidad para dar un mensaje conciliador sobre el tema de la Objeción de Conciencia y que, el desconocimiento, conllevaría a la no atención en un hospital, de la discriminación en la Administración de Justicia, entre otros aspectos de gravedad. Posteriormente la Junta Directiva del Foro me contactó e hicimos una reunión con el Mag. Jorge Olaso, como parte de las acciones acordadas está la planeación de un Foro sobre la Objeción de Conciencia en el cual existan intercambio de saberes, tanto del Poder Judicial como de las organizaciones religiosas y lograr un diálogo que nos permita armonizar las visiones. La violencia en materia de creencias es muy sutil y no se visibiliza como tal. Por ejemplo, conoció

el caso de una persona que la jefatura la obligó a ir al rezo del niño. Esas cosas hay que visibilizarlas.

Una vez que se haga la propuesta del Foro se hará de conocimiento de la subcomisión.